Piña no renuncia; le piden que reflexione

La Corte informó que la ministra Norma Piña se mantiene en la presidencia y continúa el diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo en el debate de la reforma judicial, tras el llamado de algunos de sus compañeros para hacer una reflexión y dejar el cargo.

La ministra Yasmín Esquivel dijo que en la sesión privada del lunes manifestó "la necesidad de una reflexión" sobre la conveniencia de que Piña no permanezca como interlocutora, ante el rompimiento del diálogo con los otros poderes.

Para el presidente Andrés
Manuel López Obrador no
hace falta que nadie renuncie, pues eso no va a "descafeinar" la reforma. Manuel
Espino y Alberto Morales
| NACIÓN | A8

"Ministra Piña sigue al frente de la Corte y con interlocución"

El Máximo Tribunal fija su postura ante **la solicitud de renuncia** que una de sus integrantes hizo a la presidenta de la SCJN



MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación aseguró que la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández sigue atendiendo labores jurisdiccionales y administrativas, luego de que la ministra Yasmín Esquivel Mossa le solicitó su renuncia a la presidencia del Máximo Tribunal en sesión privada del pleno el pasado lunes.

Al fijar postura sobre este tema, la presidencia de la Corte informó que "la ministra presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial".

Y anunció que el próximo lunes la presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) encabezará el último de los 14 foros del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, que consideró "el mayor esfuerzo de escucha a los ciudadanos para formular en agosto una propuesta con base en dichos foros para una reforma judicial".

En sesión privada el lunes, la ministra Esquivel Mossa planteó al pleno la necesidad de reflexionar sobre la conveniencia de que Piña Hernández permanezca como interlocutora con la Cámara de Diputados, donde se analiza la reforma al Poder Judicial.

Incluso, según fuentes de la Corte, Esquivel Mossa reclamó que Piña Hernández no había tendido puentes de diálogo para responder sobre la propuesta presidencial, que contempla la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular.

SCJN

"La ministra presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo"

En respuesta, aseguran las fuentes consultadas, Piña reviró que sí había diálogo y que estaba preparando un pronunciamiento sobre la reforma judicial.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena habló para decir que, efectivamente, se sentía una falta de representación de la Corte en el debate y la ministra Ana Margarita Ríos Farjat pidió reflexionar.

En tanto, la ministra Lenia Batres intervino para señalar que cambiar la presidencia de la Corte en este momento no modificaría nada y que no se hiciera caso a "intrigas palaciegas" que la señalan como la próxima presidenta de la Corte.

El pleno determinó seguir dialogando en la sesión privada del próximo jueves sobre la necesidad de construir una estrategia frente la reforma judicial.

Reflexión

En entrevista con el periodista Joaquín López-Dóriga, la ministra Esquivel Mossa afirmó que manifestó el lunes al pleno de ministros "la necesidad de una reflexión sobre considerar la conveniencia de que la ministra Norma Piña permanezca como una interlocutora con el Poder Legislativo, fundamentalmente, que es donde se está analizando la reforma al Poder Judicial Federal que planteó el señor presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero".

Indicó que esa necesidad de reflexión es "si queremos reflexionar con este camino que durante año y medio se ha venido dando, en donde es evidente el rompimiento del diálogo con los otros dos poderes, y esta necesidad que hoy tenemos de interlocución para que se pueda escuchar nuestra voz de los ministros, magistrados y jueces contra los actores que están en este momento discutiendo esta reforma".

Esquivel Mossa señaló que "los ministros no se pronunciaron en función de una aceptación o un rechazo. Los ministros expresaron sus opiniones, sus posiciones, esta necesidad tan importante del diálogo, esta necesidad de que haya un proyecto o una estrategia".

Aseguró que la Piña Hernández fue receptiva de la inquietud que se le manifestó ese día. "Y finalmente quedamos de seguir platicando y continuar con este diálogo para que podamos construir en el interior del pleno de la Corte una posición que se lleve ante los órganos legislativos que van a decir qué va a pasar, cómo va a pasar esta reforma y en qué condiciones se va a estar dando".

Respaldo

La Asociación Mexicana de Juzgadoras mostró su sororidad a la ministra Norma Lucía Piña Hernández para que enfrente los retos que tiene su cargo.

La organización destacó que, al ser la primera mujer en alcanzar este alto cargo, enfrenta los retos propios de la responsabilidad que tiene asignada, ante los tiempos políticos que se viven y en el contexto de violencia política de género por su condición de mujer.